

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA
	DESIGNACIÓN DE COMITÉ ESTRUCTURADOR PARA CONTRATACIÓN

FECHA:	24	08	2026
--------	----	----	------

ESTRUCTURADOR JURÍDICO	
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	LAURA GERALDINE TÉLLEZ GUERRERO
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	1.010.232.243 de Bogotá D.C.
CARGO O NUMERO DE CONTRATO	SDM-CD-0085-2026
CORREO ELECTRÓNICO	juridicosocial@alcaldiacota.gov.co

ESTRUCTURADOR TÉCNICO	
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	DIANA CAROLINA BARBOSA ARÉVALO
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	1.070.921.159
CARGO O NUMERO DE CONTRATO	Secretaria de Desarrollo Social
CORREO ELECTRÓNICO	social@alcaldiacota.gov.co

ESTRUCTURADOR FINANCIERO	
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	MIGUEL DARÍO DUQUE VARGAS
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	18.616.505
CARGO O NUMERO DE CONTRATO	SGM-CD-0014-2026
CORREO ELECTRÓNICO	miguelfnet62@gmail.com

En cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Contratación y Supervisión de la Entidad, me permito informarles que mediante la presente son designados como miembros del **COMITÉ ESTRUCTURADOR** del proceso de contratación que se describe a continuación:

TIPO DE CONTRATO A CELEBRAR	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
MODALIDAD DE CONTRATACION	LICITACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL PROCESO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, OPERACIÓN Y EJECUCIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL REQUERIDA PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS, ENCUENTROS, JORNADAS, CAMPAÑAS, ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN, INTERCAMBIO, SENSIBILIZACIÓN, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, ACCIONES DE CORRESPONSABILIDAD Y DEMÁS ESTRATEGIAS ENMARCADAS EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COTA, A DESARROLLARSE DENTRO O FUERA DEL TERRITORIO MUNICIPAL.
Plazo	El plazo de ejecución será de HASTA EL TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2026 , contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución de los contratos estatales, de conformidad con el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, esto es, la expedición del respectivo Registro Presupuestal y la aprobación de las garantías requeridas. PARÁGRAFO: Para efectos de la planeación y organización logística del presente contrato, y teniendo en cuenta los tiempos requeridos

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA
	DESIGNACIÓN DE COMITÉ ESTRUCTURADOR PARA CONTRATACIÓN

	para la gestión y confirmación de servicios de transporte, alojamiento y demás componentes asociados, se contemplan inicialmente las siguientes fechas de referencia: del cuatro (4) al seis (6) de noviembre de 2026, para la salida de Nápoles Renacer, y del once (11) al trece (13) de noviembre de 2026, para la actividad dirigida al grupo de adultos mayores en Santa Marta. Lo anterior, sin perjuicio de las demás actividades, eventos y desplazamientos que sean programados durante la vigencia contractual de acuerdo con las necesidades de la Secretaría de Desarrollo Social y las instrucciones de la supervisión.
Presupuesto oficial:	El presupuesto oficial es la suma de TRES MIL OCHENTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE.. (\$3.085.068.409) , incluido el valor del IVA, los impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos y demás impuestos y tributos a que haya lugar para la celebración, legalización, ejecución y liquidación del contrato
DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL PARÁGRAFO DEL ART. 8 DE LA LEY 1150 DE 2007, ADICIONADO POR EL ART. 6 DE LA LEY 1882 DE 2018, LA INFORMACIÓN REFERENTE A LAS DISPONIBILIDADES PRESUPUESTALES SE RELACIONARÁ A LA APERTURA DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN.	
Se anexan a la presente solicitud los documentos relacionados en la lista de chequeo para iniciar el trámite correspondiente para iniciar el proceso de contratación antes enunciado.	

La presente se expide el 24 de agosto del año 2026.

Cordialmente,


DIANA CAROLINA BARBOSA AREVALO
Secretaria de Desarrollo Social


DANIEL RICARDO ORTIZ OSSA
Secretario General y de Gobierno
Ordenador del Gasto Decreto 056 de 2025

Proyectó	Aprobó
Laura Geraldine Téllez Guerrero- Jurídica Contratista	Diana Carolina Barbosa Arevalo-Secretaria de Desarrollo Social
	